

Suplemento de Notificaciones

ESTADO

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARIA DE HACIENDA

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN CASTILLA Y LEÓN-VALLADOLID. Anuncio de notificación de 24 de septiembre de 2025 en procedimiento de cierre de expediente abintestato a favor de la Administración General del Estado.

ID: N2500677487

Nº DE EXPEDIENTE: 202504700014

Con fecha 18 de marzo de 2025 se procedió a incoar por la Delegada Especial de Economía y Hacienda en Castilla y León-Valladolid expediente para la declaración administrativa de herencia abintestato a favor de la Administración General del Estado de Fernando Menéndez Arango, publicándose el referido acuerdo en el Boletín Oficial del Estado, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de última residencia del Causante, en el de nacimiento de los padres y en la página web del Ministerio de Hacienda y Función Pública, siendo instruido de conformidad con los artículos 20.6 y 20 bis de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas (LPAP), y en los artículos 4 y siguientes de su Reglamento General, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto.

A raíz de dichas publicaciones fue presentado, en la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación Especial de Economía y hacienda, documentación justificando la existencia de un heredero legal.

Por todo lo expuesto, esta Dirección General acuerda:

1º Cierre del Expediente del procedimiento incoado el 18 de marzo de 2025 por la existencia de herederos legales conforme a lo dispuesto en los artículos 943 y siguientes del Código Civil.

2º Disponer la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado y en los demás medios en los que se publicó el acuerdo de incoación, de conformidad con lo previsto en el apartado 7 del artículo 20.bis de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, debiendo comunicarse además personalmente a los interesados en el expediente y, en su caso, al denunciante.

Madrid, 24 de septiembre de 2025.- El Director General P.D. (Res. 27-07.15, BOE 5-08-15)- El Subdirector General: Bernardino Pérez Crespo.

cve: BOE-N-2025-0bfa7a1b9e7d53b9bcb0776068f70e755aa8737
Verificable en <https://www.boe.es>

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2EPIMBJIZP7T3R6M6DSSA4	Fecha y Hora	07/10/2025 09:33:47	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003			
Firmado por	INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO			
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2EPIMBJIZP7T3R6M6DSSA4	Página	1/1	